



ANAJALSA

# INSECTICIDAS

# Ficha Técnica

## ANALOR 5%-G (Clorpirifos etil)

USO AGRÍCOLA



### ANALOR 5%-G

INSECTICIDAS

Es una formulación granular lista para usarse. Puede ser aplicado usando equipos terrestres manuales de tipo "salero." Equipos terrestres para tractor o equipos aéreos que aseguren un buen cubrimiento de las áreas infestadas.

### COMPOSICIÓN PORCENTUAL

**Clorpirifos etil:** 5% Equivalente a 50.0 g de I.A. / kg  
**Ingredientes Inertes:** Diluyente 95%  
**Formulación:** Granulado

### ESPECTRO DE CONTROL

**Diabrotica** (*Diabrotica spp.*),  
**Mayate rayado** (*Colaspis spp.*),  
**Gusano de alambre** (*Agriotes lineatus*)

### MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN

**ANALOR 5%-G** es un insecticida del grupo de los organofosforados, por lo tanto actúa inhibiendo la acción de la acetilcolinesterasa mediante la combinación con esta enzima, por lo que la acetilcolina no se libera en el sitio receptor y el mensaje del impulso nervioso continua pasando entre las terminales nerviosas del insecto, esto resulta en una excesiva transmisión de impulsos nerviosos, parálisis y finalmente la muerte de los insectos.

## Cultivos

## Recomendaciones de uso

Cultivo	Plaga	Dosis	Época de aplicación
Maíz	<b>Diabrotica</b> ( <i>Diabrotica spp.</i> )	18 Kg/ha	Aplicar en banda al momento de la siembra.
Sorgo	<b>Mayate rayado</b> ( <i>Colaspis spp.</i> ) <b>Gusano de alambre</b> ( <i>Agriotes lineatus</i> )	18 Kg/ha	Aplicar al momento de la siembra.

S= Intervalo de Seguridad, días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha; SL= Sin Límite. Tiempo de reentrada a los lugares tratados, 24 h después de realizada la aplicación. Mantenga constante la dosis indicada, los intervalos de aplicación pueden variar dependiendo de la severidad de la enfermedad.

**REGISTRO RSCO-INAC-0115-412-005-005**

**PELIGRO**

**Categoría Toxicológica 4**

### MÉTODOS PARA PREPARAR EL PRODUCTO

Abra la bolsa por la parte superior, teniendo cuidado de no derramar o inhalar el producto. **ANALOR 5%- G** son gránulos listos para aplicarse al voleo o bien en banda, Aplicar la cantidad en kilos que se indican en las recomendaciones de uso. No se aplique ni permita que caiga en zonas ocupadas por seres humanos y animales domésticos.

### MÉTODOS PARA APLICAR EL PRODUCTO

Para el control de estos insectos se recomienda aplicar el insecticida en banda en el momento de la siembra a una dosis de 15 a 25 kg por hectárea. En tratamiento general, utilizar de 25 a 30 kg por hectárea, previo a la siembra, incorporando el insecticida al suelo con un paso de rastra a 5-10 cm de profundidad.

## INTERVALO ENTRE APLICACIONES

Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. SL=Sin límite.

## TOXICOLOGÍA A LOS ANIMALES Y HUMANOS (DL<sub>50</sub>, CL<sub>50</sub>) DE CLORPIRIFOS TÉCNICO

Estudio	Toxicidad
Oral agudo	200 mg/kg
Dermal agudo	>2000 mg/kg
Inhalatorio agudo	5.563 mg/L

IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una fuente de garantía a implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta.